

Cerca de 40 familias del municipio se beneficiarán de esta iniciativa del Ayuntamiento.

## **Vales canjeables por alimentos para familias sin recursos del municipio**

**Vva. de la Cañada, 29 de dic.2016.-** El [Ayuntamiento](#) pone en marcha por cuarto año consecutivo un plan específico de ayudas económicas en Navidad para familias con dificultades. Se trata de vales canjeables por alimentos de primera necesidad en supermercados Día, de los que se van a beneficiar cerca de 40 familias villanovenses. La ayuda va destinada a familias con hijos menores, personas mayores y también familias con las que se está trabajando desde los Servicios Sociales de manera integral para favorecer su autonomía y bienestar social.

“Son unas ayudas efectivas y muy significativas si tenemos en cuenta las fechas en las que nos encontramos. Este año, además, hemos podido incrementar la cuantía destinada a este plan específico con respecto al pasado año”, señaló la concejala de Servicios Sociales, Familia e Infancia, Cristina Hernández. La cuantía destinada a vales canjeables es de cuatro mil euros, mil más que el pasado año.

Las situaciones de necesidad familiar se valoran por los profesionales de los Servicios Sociales del municipio, siguiendo los cauces normalizados de atención al público. La Concejalía de Servicios Sociales se encuentra ubicada en el C.C. El Molino (C/Molino, 2. Tel.: 91 811 76 50).